



Denunciaría IP ante OIT; estudia amparo

Analizan plan para defender a Infonavit

Critican la falta de transparencia que habrá en el uso de los recursos

VERÓNICA GASCÓN

El sector patronal y confederaciones obreras analizan una "estrategia de defensa" del Infonavit, una vez que la reforma de dicho instituto fue aprobada en el Congreso.

Juan José Sierra, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que la idea es acudir a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denunció que se eliminó la participación de los empleadores y del sindicato en instancias del instituto, con lo que el llamado tripartismo se ve disminuido.

Aseguró que además estudian si pueden presentar amparos en contra de la reforma al Infonavit.

"Necesitamos sentarnos con los sindicatos para revisar cuál va a ser la estrategia de defensa del Infonavit, que creo es muy importante y esta parte pasa por una ruta estratégica legal ante instancias internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, quizá Derechos Humanos y ver si procede jurídicamente un amparo", anticipó Sierra.

Dijo que una vez que se publique la reforma en el Diario Oficial de la Federa-

Van en contra

El sector privado se opone a la nueva forma de operar del Infonavit.

800,000

millones de pesos en dinero circulante tiene el Infonavit.

350,000

millones de pesos se utilizarían en la construcción de vivienda para todo el sexenio.

500,000

VIVIENDAS se construirán a través de Infonavit.

500,000

CASAS más las construirá la Conavi.



Fuente: Coparmex

ción, tanto la Coparmex, como la Concamin y Concana, que son las confederaciones que tienen presencia en el Instituto, velarán por que se salvaguarden los intereses de los trabajadores en las reglas de operación.

Lo preocupante, dijo el líder de Coparmex, es que no habrá transparencia en el uso de los recursos del Instituto.

"Necesitaban implementar en la ley la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), no solo en la parte crediticia, que está en este momento, sino en todas las operaciones del Infonavit, igual que la Secretaría de Ha-

cienda y también la Auditoría Superior de la Federación para darle herramientas para combatir la corrupción. No se dio y preocupa esta empresa filial (constructora) cómo se va a constituir, bajo qué reglas, qué régimen fiscal, en qué se va a invertir el dinero, bajo qué condiciones", comentó Sierra en entrevista esta semana.

Los sectores privado y obrero habían presentado seis puntos que no fueron tomados en cuenta, en donde plantearon que se ponen en riesgo 350 mil millones de pesos que tiene el organismo en recursos circulantes.

"Tenemos que cuidar a

una institución financiera y tenemos que cuidar bajo las reglas del sector financiero y por eso pedíamos la intervención de la CNBV", subrayó Sierra.

El sector patronal insistió en que la reforma elimina el requisito de que la Asamblea General del Instituto apruebe el nombramiento del director general, permitiendo su designación directa por parte del Ejecutivo.

Dicha modificación, advirtió, debilita el tripartismo al excluir el análisis del perfil del candidato y la participación de los sectores involucrados en el proceso.